



DESTACADOS



EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO CELEBRAN PROMULGACIÓN DE ESTATUTO PYME FAVORECERÁ REEMPRESARIAMIENTO DE MICROEMPRESARIOS



EN ANTOFAGASTA MINISTERIO DE ECONOMÍA ANUNCIÓ INVERSIÓN DE \$ 1.000 MILLONES PARA PARQUE TECNOLÓGICO



PROGRAMA APUESTA AL EMPRENDIMIENTO PRESENTAN PLAN QUE DESTINA \$ 7.300 MILLONES PARA APOYAR A MÁS DE 76 MIL EMPRENDEDORES



COLUMNA DEL MINISTRO DE ECONOMÍA, HUGO LAVADOS UN FUERTE APOYO A LAS PYMES: AGRADECIMIENTOS TRAS PROMULGACIÓN DE ESTATUTO PYME

DEBIDO A ESTENOSIS LUMBAR

MINISTRO LAVADOS SE SOMETE A SEGUNDA OPERACIÓN A LA ESPALDA EN MENOS DE UN AÑO

El ministro de Economía, Hugo Lavados, debió ser operado a la espalda por segunda vez en menos de un año, lo que lo mantuvo alejado de sus funciones hasta fines de enero.

El secretario de Estado sufre una estenosis del canal lumbar, es decir, un angostamiento en el espacio de la parte baja de la columna por donde pasan los nervios que se dirigen hacia las piernas.

Una primera operación se realizó el 14 de abril, donde el ministro sufrió una hemorragia que los médicos tardaron 8 horas en reparar. Además, la intervención no produjo los resultados esperados, por lo que se programó una segunda operación.

Las exigencias naturales del cargo provocaron que el ministro fuera empeorando paulatinamente su condición, sufriendo molestias lumbares que le impedían permanecer de pie más de 15 minutos. Ello llevó al equipo médico, liderado por el doctor Dennis Witt, a adelantar la intervención para el martes 5 de enero.

En esa oportunidad, los médicos debieron reemplazar parte de las placas colocadas en la primera operación, debido al empeoramiento de la estenosis que afecta al ministro. Tras las cinco horas que duró la intervención, el ministro se recupera normalmente, y ha ido retomando gradualmente sus funciones desde el 25 de enero.

Más informaciones en www.economia.cl

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago Downtown Torre II, Santiago de Chile. Código postal: 8340487.
Central telefónica: (+56 2) 473 3400. Oficina de Atención Ciudadana: (+56 2) 473 3609. Fax: (+56 2) 4733403.

FAVORABLE MEDIDA PARA LAS EMT



PROMULGACIÓN DE ESTATUTO PYME FAVORECERÁ A CERCA DE 100 MIL EMPRESARIOS QUE NECESITAN REEMPREDER

En una masiva ceremonia, la Presidenta Michelle Bachelet promulgó el **Estatuto Pyme**, iniciativa legal que considera las diferencias de tamaño entre empresas, permitiendo a las firmas más pequeñas cumplir con las regulaciones que las rigen y generando las condiciones necesarias para el desarrollo, formalización y crecimiento de las Empresas de Menor Tamaño (EMT).

Acompañada por los ministros de Economía (s), Jean-Jacques Duhart; Interior, Edmundo Pérez Yoma; y Medioambiente, Ana Lya Uriarte, la mandataria oficializó la ley ante más de 900 emprendedores.

"Corregir las desigualdades es la única forma de favorecer una verdadera competencia. Con esta promulgación estamos completando la pieza que nos faltaba", destacó la Presidenta.

El Ministerio de Economía tendrá un rol explícito en la promoción del desarrollo de las Mipymes, en la coordinación de políticas dirigidas al sector y en facilitar el acceso a programas de fomento, a través de una subsecretaría específica orientada a estos fines, la subsecretaría de Economía y Empresas de menor Tamaño. También se agrega la creación de un Consejo Consultivo Público-Privado, presidido por el ministro de Economía.

Entre otros beneficios, la nueva normativa favorecerá el reemprendimiento de cerca de 100 mil empresas que, pese a estar formalizadas, no registran ventas ni actividades productivas. Con el estatuto se les facilitan las condiciones para que puedan reorganizarse o cerrar de manera formal.

PREMIO A LA EXCELENCIA

Junto con la promulgación del estatuto, la Presidenta y el ministro de Economía (s) entregaron el "**Premio Pyme 2009**" a las empresas de menor tamaño más competitivas de Chile. La distinción es otorgada por ChileCalidad, en cuyo directorio participan el gobierno, los empresarios -a través de la Conapyme y la CPC-, y los trabajadores, representados por la CUT.

En la segunda versión de este premio, 720 empresas postulantes se sometieron a una exhaustiva evaluación en gestión de gerencia, de mercados, de personas, de procesos y de resultados. De ellas, 44 lograron la categoría Oro, la más alta distinción a nivel nacional.



UN FUERTE APOYO A LAS PYMES

Por Hugo Lavados, Ministro de Economía

La ley que fija normas especiales para las Empresas de Menor Tamaño surge a partir de inquietudes planteadas en los comités públicos-privados encabezados por el ministro de Economía de ese entonces, Alejandro Ferreiro. En enero del 2007 comienza un trabajo intenso y de carácter prioritario para el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Primero se hizo el levantamiento de información, a través de una consulta pública ciudadana y participativa, reuniones periódicas con gremios y seminario con oficinas de abogados Pro-bono. Se trabajó con los grupos técnicos de los **7 ministerios** que colaboraron para analizar las leyes que hoy componen el **cuerpo legal** que **por primera vez considera las diferencias de tamaño entre las empresas**.

En el Congreso la discusión duró **dos años**. Muchas indicaciones fueron incorporadas y un intenso debate permitió mejorar la ley, aunando criterios y llegando a acuerdos por el bien común de las pymes. En consecuencia, no queda más que agradecer la buena disposición de todos los parlamentarios, pero en especial a aquellos que lideraron la Comisión Unida Pyme-Economía en la Cámara de Diputados, Rodrigo González y Antonio Leal; y las comisiones Economía y Hacienda del Senado, René García Ruminot y Evelyn Matthei, respectivamente.

Del mismo modo, me gustaría destacar el arduo trabajo que realizaron los equipos técnicos de Hacienda y Dipres; Subsecretaría de Salud, representados por Helia Molina, Gonzalo Aguilar, Julio Monreal, Carolina de la Fuente y Silvia Riquelme; Comité de Producción Limpia, donde participaron Andrés Álvarez, Mauricio Ilabaca, Rafael Lorenzini, Julio Stuardo; Dirección del Trabajo con Patricia Silva, Cristián Melis, Felipe Ossandon; Subsecretaría de Previsión Social, liderado por Víctor León; Subsecretaría de Desarrollo Regional donde estuvieron Gastón Collado, Jorge Romero, Samuel Garrido, Víctor Hugo Miranda y Marcelo Catoni; Asociación de Municipalidades con Juan Esteban Millalongo; Superintendencia de Quiebras con Rodrigo Albornoz, Felipe de Pujadas y Ursula Retamal, y, finalmente, al Servicio Nacional del Consumidor, donde agradecemos a José Roa, Milly Miranda y Sergio Corvalán.

Hoy la Ley n° 20.416 es una realidad para las empresas de menor tamaño y es por eso que me llena de orgullo haber participado de este proceso que marca **un antes y un después para las micro, pequeñas y medianas empresas**. Hago especial mención a aquellas personas de nuestro ministerio que lideraron este proyecto: a la jefa de la División de Empresas de Menor Tamaño, Ximena Clark y al fiscal, Eduardo Escalona y todo el equipo que los acompañó, compuesto por Carlos Rubio, Danielle Zaror, Carmen Gloria Rojas, Gerardo Puelles y Felipe Osses. También al subsecretario Jean-Jacques Duhart, por su permanente apoyo al ministro en esta área y su disposición a colaborar en el proceso legislativo y a Rossella Cominetti.

Chile cuenta con igualdad de oportunidades para el emprendimiento y hemos dado un primer paso hacia un proceso de mejora regulatoria, una buena práctica compartida y consolidada en los países de la OCDE, y que nos concede la posibilidad de aportar al desarrollo de las empresas de menor tamaño y dejar un precedente de cómo regular de manera justa.



EN ANTOFAGASTA MINISTERIO DE ECONOMÍA ANUNCIÓ INVERSIÓN DE \$ 1.000 MILLONES PARA PARQUE TECNOLÓGICO

El subsecretario de Economía, Jean-Jacques Duhart, anunció una inversión pública por \$ 1.000 millones, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad, para la implementación de la segunda etapa del Parque Científico y Tecnológico de Antofagasta (PC&T). Este monto se suma a los \$ 2.000 millones que financiará el Gobierno Regional entre este año y el próximo y, a los \$ 1.000 millones que desembolsará la Universidad Católica del Norte, institución que ha liderado la iniciativa.

La actual fase de la iniciativa, que busca acelerar el crecimiento económico regional a través de la colaboración entre universidades, empresas y gobierno, requiere de alrededor de \$ 4.900 millones. De este monto, destinando principalmente al levantamiento de infraestructura, restan por financiar alrededor de \$ 900 millones, los que se espera sean aportados por la empresa privada.

"El PC&T constituye una iniciativa inédita de colaboración, a nivel nacional. Se trata de un modelo de negocios que articula las capacidades científicas de las universidades, el aporte de capital público y privado con las demandas de investigación e innovación de las empresas y las necesidades de desarrollo productivo regional", destacó Duhart.

El intendente de Antofagasta, Cristián Rodríguez, agregó que el llamado al sector privado no es sólo a apoyar el financiamiento de la infraestructura y equipamiento de las etapas que restan del proyecto, sino también a que demanden el desarrollo de ciencia e innovación al parque.



ESTE 2010 GOBIERNO DESTINARÁ \$ 2.000 MILLONES A BECAS DE INGLÉS PARA TURISMO

Con un presupuesto de \$ 2.000 millones, el doble respecto de 2009, por segundo año consecutivo se abrirán las postulaciones al **Programa de Perfeccionamiento Intensivo de Inglés**, dirigido a trabajadores de la industria del turismo, anunció el ministro de Economía (s), Jean-Jacques Duhart. La iniciativa, que espera favorecer a 2.500 becarios de todo Chile, se enmarca en la línea de perfeccionamiento de capital humano incluida en la política de innovación del gobierno.

"Los recursos que estamos destinando al sector turismo apuntan a desarrollar al máximo el potencial profesional y competitivo de los trabajadores de esta industria, que esperamos genere ingresos por entre US\$ 2.700 millones a US\$ 4.000 millones hacia 2012. Y esto depende, en gran medida, de la satisfacción de los clientes", destacó Duhart.

El ministro (s) hizo el anuncio junto al vicepresidente ejecutivo de CORFO, Carlos Álvarez, durante la ceremonia de certificación de los primeros 1.400 alumnos que completaron el programa en 2009.

Los cursos se realizaron en 17 localidades, incluyendo San Pedro de Atacama, Puerto Natales e Isla de Pascua. Las clases fueron exigentes e intensivas, de 100 horas cronológicas, divididas en 13 horas semanales, de lunes a sábado.

La apertura de la postulación a las becas 2010 será avisada oportunamente por CORFO, en la página institucional www.corfo.cl.



APUESTA AL EMPRENDIMIENTO PRESENTAN PLAN QUE DESTINA \$ 7.300 MILLONES PARA APOYAR A EMPRENDEDORES

El ministro de Economía (s), Jean-Jacques Duhart, y el director ejecutivo de InnovaChile de CORFO, Claudio Maggi, presentaron el programa "Apuesta por el Emprendimiento", que contempla una inversión público-privada de \$ 7.300 millones, que favorecerá a más de 76 mil emprendedores de todo Chile. Se trata de la puesta en marcha de 13 nuevas incubadoras de negocio, más 55 proyectos focalizados en generar un entorno favorable al emprendimiento, mediante capacitación, asesorías técnicas, generación de redes, apoyo de expertos y la promoción de una cultura de emprendimiento.

"El desarrollo del país requiere que más personas se atrevan a emprender y para ello necesitamos de un conjunto de condiciones que favorezcan la generación y la sobrevivencia de los empresas. A eso apunta este programa, que brinda orientación, y acompañamiento, junto con la constitución de redes para que los emprendedores no estén solos", destacó Duhart.

Los 55 programas están a cargo de universidades, institutos, asociaciones gremiales y fundaciones vinculadas a la actividad emprendedora, financiados mediante un concurso de InnovaChile, entre las que destacan las universidades Católica de Valparaíso, Mayor y Del Desarrollo; la Corporación Chilena del Vino y la Corporación Acción Emprendedora, además de Telefónica Móviles Chile.

El director de InnovaChile, en tanto, destacó que con las 13 nuevas incubadoras de negocios se dará cobertura al 75% de las regiones del país.

La iniciativa forma parte de "Plan A", el programa de emprendimiento para la reactivación económica puesto en marcha por el Ministerio de Economía, junto con la CPC, Conapyme y otras reparticiones de gobierno.